

## Y PROTECCIÓN CIUDADANA

# ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día trece de enero del año dos mil veintitrés reunidos en las oficinas que ocupa el Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, sita en Calle 14 Oriente número 1, se constituyen la Diputada María Luisa Matus Fuentes y los Diputados Leonardo Díaz Jiménez, Nicolás Enrique Feria Romero, Jaime Moisés Santiago Ambrosio y César David Mateos Benítez, presidenta e integrantes de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana asimismo, los Diputados Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Lizett Arroyo Rodríguez, Luis Alberto Sosa Castillo, Freddy Gil Pineda Gopar y Adriana Altamirano Rosales, Presidente e integrantes de la Comisión Permanente de-Fortalecimiento y Asuntos Municipales, previa convocatoria en términos del artículo 27 fracciones II, III y IV, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con el objeto de analizar y en su caso aprobar el dictamen con proyecto de acuerdo que ordena el archivo de los expedientes número 36 de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana y 67 de la Comisión Permanente de fortalecimiento y asuntos municipales, como asuntos concluidos, desarrollándose la presente sesión en los términos siguientes:

- ----ORDEN DEL DÍA --
- 1.- Pase de lista y declaración de quórum;
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día;

  A continuación, en el desahogo del punto dos, del orden del día, la Deputada
  - 3.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- 4.- Análisis, discusión y firma de un dictamen con proyecto de acuerdo que ordena el archivo de los expedientes número 36 de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana y 67 de la Comisión Permanente de fortalecimiento y asuntos municipales, como asuntos concluidos.
  - s presentes, la Diputada presidenta de la mada Comissione 3.6. ; selaraneg sotnusA -.6.
  - 6.- Clausura.











## AS I POR SECURIOR COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD PROTECCIÓN CIUDADANA

K

d

En uso de la palabra, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, Presidente de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, dio la bienvenida a los Diputados asistentes a la presente sesión, y a continuación solicitó al Diputado Leonardo Díaz Jiménez, quien fungió como Secretario en la sesión, procediera a pasar la lista de asistencia a los Diputados que integran las comisiones, quien posteriormente, informó a la Diputada Presidente que se encuentran presentes la Diputada María Luisa Matus Fuentes y los Diputados Leonardo Díaz Jiménez, Nicolás Enrique Feria Romero, Jaime Moisés Santiago Ambrosio y César David Mateos Benítez, integrantes de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana; asimismo los Diputados Jaime Moisés Santiago Ambrosio, Lizett Arroyo Rodríguez, Luis Alberto Sosa Castillo, Freddy Gil Pineda Gopar y Adriana Altamirano Rosales, Presidente e integrantes de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, por lo que la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, declaró que ante la presencia de la totalidad de Diputados convocados, existe quórum legal, por lo que declaró abierta la sesión y manifestó que en tal virtud, los acuerdos que se tomen en la presente serán válidos.-----

A continuación, en el desahogo del punto dos, del orden del día, la Diputada presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, sometió a votación de los integrantes de las comisiones la aprobación del orden del día establecido en la convocatoria a la presente sesión, mismo que se anexa a la presente, por lo que, habiendo sido aprobado por la totalidad de los diputados presentes, la Diputada presidenta de la citada Comisión declaró aprobado dicho orden del día, según formato que se anexa a la presente. - - -



#### COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

En el desahogo del punto número tres del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, sometió a votación de los integrantes de las comisiones unidas, la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y la aprobación de la misma, por lo tanto, habiéndose aprobado tanto la dispensa como el acta referida por unanimidad de votos de los diputados presentes, la Diputada María Luisa Matus Fuentes declaró aprobada el acta de la sesión anterior.---

En seguida continuando con el punto cuatro del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, puso a consideración de los Diputados presentes la discusión y aprobación del dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se ordena el archivo de los expedientes número 36 de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana y 67 de la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales, como asuntos concluidos, para lo cual solicitó a la secretaria técnica de la comisión dar lectura al dictamen y en seguida, en virtud que de ninguno de los integrantes de las comisiones referidas formuló observación alguna, la presidenta de la Comisión Permanente de Seguridad y Protección Ciudadana, lo sometida a votación y habiéndose aprobado por unanimidad de votos de los diputados presentes, la Diputada presidenta declaró aprobado el dictamen.

CLAUSURA DE LA SESIÓN.- A continuación, habiéndose desahogado los puntos del orden del día, la Diputada María Luisa Matus Fuentes, declaró

X







## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

EL PODER DEL PUEBLO	
clausurada la presente sesión, siendo	las doce horas del día de su inicio,
cerrándose la presente acta, misma qu	
DAMOS FE	Kulus Slave as exects to Startion crowler a
acta de la sesión anterior y la aprobación	unidas la dispensa de la lectura del
COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURI	
and a libertage of coordinates of the contractor	
probada el acta de la sesión antenor	
custro del orden del día, la Diputada _	En seguida continuando con altur
tent de la Comisión Permanente de	Maria Luisa Matus Fuentes, profit
DIP. MARÍA LUISA N	IATUS FUENTES
del dictamen con proye to de licuardo,	
expedientes nur ero 36 de la Comisión	
ción Ciudadana y 67 de la Comisión	Permanente de Segundad y Protec
DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ DIP	NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO
INTEGRANTE	INTEGRANTE
irtud que de ninguno de los integrantes	lectura al dictamen y en seguida, en v
observación alguna, la presidenta de la	de las comisiones referidas formuló o
	Contaión Pamarynte de Seguridad
	vols/ior / habiéndose aprobado por
aró aprobado el di (amen.	presidenta deci
no INTEGRANTE ebiseng shelluqiQ si	DIP. CÉSAR DAVID MATEOS BENÍTEZ ,oonio o ism INTEGRANTE o lesso (13
n Ciudadana, preguntó a los Diputados	Permanente de Seguridad y Protecció
the second secon	Dresentes at lenten setratos nandicatos



## COMISIÓN PERMANENTE DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

#### COMISIÓN PERMANENTE DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES

DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO PRESIDENTE

DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ INTEGRANTE

INTEGRANTE

DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

DIP. FREDDY GIL PINEDA GOPAR INTEGRANTE DIP. ADRIANA ALTAMIRANO ROSALES INTEGRANTE

LAS FIRMAS LEGIBLES CONTENIDAS EN LA PRESENTE CORRESPONDEN AL ACTA DE SESIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA Y DE FORTALECIMIENTO Y ASUNTOS MUNICIPALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CELEBRADA EL TRECE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

